Citar este número al responder:
0731-1026682024

AVISO DE NOTIFICACION DE UNA DENUNCIA ANONIMA

Actuación a notificar: No. Radicado CVC 1026682024

Persona a notificar: Anónimo

EL suscrito Técnico Operativo de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 de 2011 “Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”,

HACE SABER:

Que en el procedimiento administrativo adelantado por esta Corporación, para atender la denuncia por actos contra los recursos naturales y el medio ambiente, en especial el tema de no cumplimiento a la entrega de material forestal, según denuncia interpuesta por un ciudadano anónimo, con base en lo anterior se procedió a realizar el informe respectivo y la explicación del porque no se ha procedido con la entrega del material vegetal, lo cual obedeció a que en la celebración de la COP16 que fue la décimo sexta Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), celebrada en Cali, Colombia, entre el 21 de octubre y el 1 de noviembre de 2024, fue suministrado mucho material vegetal, al punto de quedar el vivero en cero plantulas.

Que a la fecha apenas se viene reportando producción y se están entregando órdenes para el suministro del material que fue solicitado por los usuarios en aquellas fechas. Que para información de los usuarios que requirieron suministro de material en el segundo semestre del año 2024, en estos momentos se están generando las ordenes de entrega de acuerdo a la producción de material existente, como muy seguramente pasara con su solicitud.

Que al no presentarse ninguna persona a notificarse de la actuación adelantada y al desconocerse el domicilio del denunciante, se procederá a notificarla por medio del presente aviso, el cual se fijará acompañado de copia íntegra del informe de fecha 9 de mayo de 2025, en la página electrónica de la CVC y en la cartelera de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (05) días; de conformidad con lo señalado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo); siendo

imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro o desfijación del aviso.

Para constancia se firma en la ciudad de Tuluá a los treinta (30) días del mes de mayo de 2025.

JORGE ELIECER CASTAÑO CATAÑO
Técnico Operativo UGC Bugalagrande

El presente Aviso se fija hoy TRES (3) de junio de 2025 a las 0CHO (08:00 am), en la página electrónica de la CVC y en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (5) días, hasta el día NUEVE (9) de junio de 2025 a las CINCO Y TREINTA (5:30 pm), fecha y hora en que se desfijará.

JORGE ELIECER CASTAÑO CATAÑO
Técnico Operativo UGC Bugalagrande

Proyectó: Jorge Eliecer Castaño CatañO, Técnico Operativo UGC Bugalagrande
Elaboró: Jorge Eliecer Castaño CatañO, Técnico Operativo UGC Bugalagrande
Revisó: Edwin Martínez Barreiro, Coordinador UGC Tuluá Morales

Archívese en: 0731-039-005-001-2025

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:
Mayo 9 de 2025 10:00AM

2. DEPENDENCIA/DAR:
Dirección Ambiental Centro Norte. Unidad de Gestión de Cuenca Tuluá - Morales.

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:
ANONIMO según Radicado CVC No. 1026682024 del 12 de noviembre de 2024

4. LOCALIZACIÓN:
No manifiesta datos, solo quiere saber qué paso con una solicitud de suministro de material vegetal.

5. OBJETIVO:
Atender denuncia Anónima de solicitud de suministro de material vegetal vivero San Emigdio.

6. DESCRIPCIÓN:
Se informa que las solicitudes de suministro de material vegetal fueron diligenciadas en su momento y enviadas a la Dirección de Gestión Ambiental de la CVC, para que fueran autorizadas por el Director de la dependencia antes mencionada tal y como está estipulado en el procedimiento.

Que al igual que muchas otras solicitudes no se les dio el trámite de suministro debido a que en la celebración de la COP16 que fue la décimo sexta Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), celebrada en Cali, Colombia, entre el 21 de octubre y el 1 de noviembre de 2024, fue suministrado mucho material vegetal, al punto de quedar el vivero en cero plantulas.

A la fecha apenas se viene reportando producción y se están entregando órdenes para el suministro del material que fue solicitado por los usuarios en aquellas fechas.

7. OBJECIONES:
No se presentaron antes ni durante la visita

8. CONCLUSIONES:
Para información de los usuarios que requirieron suministro de material en el segundo semestre del año 2024, en estos momentos se están generando las ordenes de entrega de acuerdo a la producción de material existente, como muy seguramente pasara con su solicitud

9. HORA DE FINALIZACIÓN:
12:00 m

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

JORGE ELIECER CASTAÑO CATAÑO
Técnico Operativo UGC Bugalagrande.